

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTÍN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 8'50  
— EL PAÍS EN SEGOVIA —

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 26

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de la Concepción Gala y Gordillo

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL DÍA 4 DE JULIO DE 1915

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, de cinco y media á siete y media, y en la parroquia de San Miguel, de ocho á diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Igualmente será aplicado el culto al Santísimo Sacramento que se celebre en la iglesia del Corpus Christi el expresado día.

Su desconsolado esposo, don Angel de la Fuente; sus hijos, don Germán, doña Felisa, don Antonio, don Jesús y doña Buenaventura; hijas políticas doña Delfina Lázaro y doña Rosario del Valle; nietos; hermano, don Luis Gals; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Agradecerán á sus amistades la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

## MAURA Y LOS CONSERVADORES

En el debate parlamentario del sábado surgió un incidente entre los señores Maura y Dato, que puso de nuevo sobre el tapete el desenvolvimiento de la crisis de Octubre de 1913.

Afirmó el primero que en la Cámara regia supo que el partido conservador gobernaría, aun cuando él no se hiciera cargo del Poder, y deducía de ello que el señor Dato tenía preparada la sustitución desde hacía algunos meses.

Protestó Dato contra esta deducción y achacó la situación del señor Maura á un voluntario apartamiento del partido, pues si él hubiera querido gobernar, pudo hacerlo, puesto que el Poder le fué ofrecido; y no encontraba otra explicación para la actitud de aquel ilustre político, sino la de que no estaba en contacto con su partido, puesto que éste opinaba que debía entrar á gobernar y el señor Maura sostenía la tesis contraria.

Esta es la única interpretación lógica que puede admitirse. Nada de particular ni de censurable hubo en que al ser llamado el señor Dato á consulta por el Monarca, expusiera lo que anteriormente había manifestado al señor Maura, ó sea que el partido conservador debería ocupar el Poder si los liberales le dejaban en el arroyo, como acontecía; ni nada extraordinario fuera que el Monarca hiciese saber de esta opinión al señor Maura, cuando éste adujera su oposición á aceptar la Presidencia del Consejo. Pero ni el señor Dato podía ocultar su pensamiento ni eso prejuzgaba la formación del nuevo Gobierno.

Y sucedió lo que había de ocurrir: el señor Maura vió que la opinión de la colectividad discrepaba de la propia y reincidió en la retirada que había iniciado un año antes, dando motivo á que el señor Dato, previa consulta con los ex ministros conservadores y seguido de

todo el partido, se pusiera á disposición de la Corona, evitando á ésta el conflicto en que se veía, por la imposibilidad de seguir gobernando los liberales, según declaración de los representantes de ambas fracciones de esta agrupación.

Esto es todo; y aunque así no fuera, jamás existiría razón para que el señor Maura sostenga que desde aquella fecha se han acentuado los males de España; pues bien recientes son los tiempos para que todo el que reflexione sobre los acontecimientos observe que nada extraordinario ha sucedido en la política interior durante dos años para que puedan cargarse á la cuenta de un partido imaginarias desventuras, mucho más si ese partido se limitó á gobernar con el concurso de todos y al principal y casi único efecto de mantener la neutralidad de España y atender á la cuestión económica alterada por causa de la guerra, fines que cumplió tan acertadamente, que todavía no ha podido ser combatida su gestión.

Como los detalles principales del debate van otro lugar de este número, hacemos punto en estos juicios que la discusión nos ha sugerido.

## Segovia obrero

La huelga de carpinteros

Signe sin solucionarse la huelga parcial de carpinteros, declarada por la sociedad de obreros de dicho oficio.

En vista de que patronos y obreros no han llegado á un acuerdo, á pesar de las gestiones realizadas por el señor gobernador civil, se constituirá el Consejo de conciliación y arbitraje.

Al efecto, el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas sociales, ha designado los patronos y obreros que han de constituir dicho Consejo, los cuales, en unión de los representantes de los patronos que no han aceptado las peticiones de la Sociedad de carpinteros, y una comisión de éstos, se reunirán mañana, á las siete de la tarde, en el Ayuntamiento, para conocer el estado actual de la huelga, y ver los medios de buscar una solución al conflicto.

## La jubilación de los maestros

La alta Cámara ha votado definitivamente un proyecto de ley sobre clasificación de jubilados y pensionistas del Magisterio.

El proyecto de referencia dice así: «Artículo 1.º Las clasificaciones de jubilados que en lo sucesivo acuerde la Junta central de derechos pasivos del Magisterio se ajustarán estrictamente al 50, 60, 70 y 80 por 100 del mayor sueldo legal que aquéllos hayan disfrutado en activo con antigüedad de dos años, y según que cuenten veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicios, respectivamente, y las pensiones de viudedad y orfandad á los dos tercios de las clasificaciones de los causantes.

La mayor cantidad en las jubilaciones no se computará en más que en el tipo de los sueldos actuales, aun cuando éstos sufrieren algún aumento.

Art. 2.º El haber pasivo que por virtud de estas clasificaciones correspondan á los interesados, comenzarán á percibirlo solamente á partir desde la fecha en que las Cortes aprueben esta modificación de la ley de 16 de Julio de 1887, ya interesada en el artículo 3.º del real decreto de 19 de Febrero de 1915, acreditándose, entretanto, á los jubilados y pensionistas el haber que les correspondía con arreglo á las disposiciones vigentes en la actualidad; pero las

clasificaciones que se verifiquen, según el artículo precedente, serán firmes.

Art. 3.º Con la misma limitación establecida en el anterior artículo, en cuanto al comienzo del percibo de la pensión, la Junta central de derechos pasivos reconocerá derecho á disfrutarla á los huérfanos varones mayores de dieciséis años, siempre que acrediten hallarse absolutamente incapacitados.

## SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Una señora devota de Rianza, que reside en Madrid, 25 pesetas; P. A., devota de la Virgen, 25; señora de don Benito Masada, 5; Doña María Vera, viuda de Carretero, 100; Mariano Sáez, 5.

Victor Fernández, 2; Elías Marqués, 1; Dionisio Campos, 0'50; Enrique Manso, 0'50; Pedro Gil, 0'25; Castor de Lucas, 0'25; Juan Blanco, 0'25; Bruno Garrido, 0'25; Tomás Gil, 0'25; Gregorio Arribas, 0'25; Julián San Lesmes, 0'25; Pedro González, 0'25; Félix Pascual, 0'50; Segundo Martín, 0'25; Juan Martín, 0'25; León Hernanz, 0'25; Cipriano López, 0'25; María Cebrían, 1'25; Timotea Gil, 0'25; Catalina González, 0'25; María Ramos, 0'25; todos obreros de la fábrica de harinas «La Castellana».

Doña Fuencisla Esteve, un alfiler con monedas de oro; doña Ascensión Vera, 10; don Felipe Carretero, 1'50; don Julián García, 0'25; don Angel Giménez, 1; don Pascual Heredero, 1; don Pedro Díaz Miguel, 0'25; don Moisés López Sastra, 1; don Juan y don José Carretero Vera, un par de gemelos con un brillante; señorita María Carretero Vera, una sortija con un brillante; otra con topacio y un aje forma corazón, con un brillante; don Luis Carretero y señora, 25 pesetas oro; don Mariano Giménez, una moneda francesa de oro de veinte francos; doña Manuela Cárdena, (Eoija), 25; doña Josefa Abellá y Vera (Madri), 25; reverendas madres de San Vicente, 3; demandera de ídem, 1.

REUNIÓN EN LA ECONÓMICA

## El asunto de las Normales

Ayer tarde tuvo lugar la anunciada reunión en la Económica, con objeto de tratar sobre el asunto de las Escuelas Normales.

Un público numeroso ocupaba el salón. Don Lope de la Calle dió cuenta del acuerdo tomado por la Diputación, exponiendo que esta reunión era prematura. Expresó sus esperanzas de que las Escuelas Normales subsistan.

Habló después, con la elocuencia que le caracteriza, el señor Gils, haciendo constar que de ninguna manera se puede consentir que un centro de cultura tan necesario para esta provincia, desaparezca, y que se debe de apelar á todos los medios para evitar esa desaparición, que sería lamentabilísima.

Los señores Pedrazuela y Cáceres hicieron también uso de la palabra, coincidiendo sus opiniones. Creen que elevando el contingente provincial, podrían sostenerse las Normales.

El primero de dichos señores propuso nombrar una comisión, compuesta del presidente de la Económica señor Cáceres; el presidente de la Cámara de Comercio señor Moreno y don Segundo Gil, con el fin de que visite al señor gobernador, para que suspenda la ejecución del acuerdo tomado por la Diputación.

El ilustrado maestro nacional don Nicasio Martín, en nombre de los muchos estudiantes que se hallaban presentes, dió expresivas gracias á todos aquellos señores, que con tanto interés se ocuparon del asunto.

Don Lope Tablada dice que en una población como Segovia no se deben supri-

mir esos centros decentes que pueden reportar tantos beneficios.

El inspirado poeta Juan José Llovet también trató del asunto y, como el señor Tablada, no cree que la reunión sea prematura, porque dice, con sobrada razón, que aquí se hace todo tarde. También cree que los que tratan del asunto no se deben fiar del Estado, sino de la Diputación.

Por último usaron de la palabra los respectivos directores de ambas Escuelas, para dar las gracias, haciendo notar la importancia que tienen las Escuelas Normales como medio de cultura.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

TEATRO MIÑON

## Próximo debut

De paso para La Granja, el jueves debutará en nuestro coiseo una notable compañía cómico-dramática, que dirige el veterano primer actor del Teatro Español de Madrid, don Wenceslao Bueno, y de la que forma parte la aplaudida primera actriz Carmen López-Lagar.

La compañía se propone dar en Segovia corto número de funciones consecutivas, estrenando la última producción del insigne Benavente «La ciudad alegre y confiada» que tan extraordinario éxito obtuvo en el teatro Lara de la corte.

Tenemos las mejores referencias de la compañía y de sus principales partes y la auguramos la mayor acogida y el más completo éxito.

Mañana daremos á conocer la lista de actrices y actores.

## Notas del Parlamento

CONGRESO

El señor Alvarez (don M.) pronuncia su anunciado discurso que ha sido elocuentísimo.

Repite los principales argumentos que empleó ayer el señor Maura para hacer una crítica despiadada de la gestión de los Gobiernos. Cuando el país—dice—se enteró de esas declaraciones, cuando sepa que el ex jefe del partido conservador ha dicho que el Gobierno carece de autoridad, que el Parlamento no goza de prestigio, la gente pensará, se llevará de pesimismo y buscará la solución fuera de la legalidad; unos pensarán en la revolución, y otros, en el poder personal.

Ignoro si las declaraciones del señor Maura serán hijas del despecho ó de la amargura; lo que sí creo firmemente, es que producirán gran impresión en el país.

Y si surge la revolución, no habrá fuerza para contrarrestarla. Combate el nacionalismo y afirma que el regionalismo, en los términos en que le define el señor Melis, no existe en Asturias, donde lo que impera es un gran amor á España.

Coincide con el señor Maura en lo relativo al problema catalán.

El señor Alvarez asómbrase de que el señor Maura, que ha gobernado hasta hace poco, haya echado la culpa de todo cuanto sucede á los malos Gobiernos. Si esto lo dijese yo, que no he gobernado, no tendría nada de particular; pero que lo diga el señor Maura, que ha sido la personalidad más predominante en la política española, y que hace mucho tiempo decía dirigiéndose á su mayoría parlamentaria «Aquí está lo más selecto de la nación», en verdad que me produce una asombrosa extrañeza. Y yo no sé—añade—hasta qué punto no sienta su señoría remordimientos, porque su señoría, que ahora, por los azares de la política, está en el ostracismo, hasta hace cuatro años ha sido—como vulgarmente se dice—el amo de esta política. Eso no puede afirmarse, señor Maura, sin volver la espalda á la realidad.

Dice que España debe no olvidar que su comercio y su industria se hallan enlazados con Inglaterra y Francia, con las cuales debe marchar de acuerdo.

El señor Dato declara que los conservadores votarán la contestación al mensaje con el Gobierno, y que éste, en atención á las circunstancias actuales, puede contar más que con la benevolencia, con el apoyo de la minoría conservadora. Ante todo y

sobre todo, somos patriotas. Tiempo habrá de exigir responsabilidades al Gobierno si incurre en ellas.

Lamento—dice—la injusticia evidente con que mi ilustre y siempre querido amigo el señor Maura trató ayer á esta minoría. Estamos seguros de no merecer ese trato. Bien debe constarle al señor Maura que yo me encargué obligadamente del poder, porque por su libérrima voluntad él se negó á aceptarlo.

(El señor Maura pide la palabra.) Yo respeto los motivos que tuviera para adoptar aquella resolución, y hasta sabe, porque fui á manifestárselo siendo yo presidente del Consejo, que á la hora que él quisiese encargarse del Poder inmediatamente presentaría yo la dimisión.

A mí me extraña mucho que el señor Maura, que hasta Octubre de 1913 dijo que el partido conservador era lo mejor y la crema de los partidos españoles, diga ahora que no somos dignos y que estamos en verdadero consorcio con el partido liberal. ¿Qué delito hemos cometido?

El señor Cánovas del Castillo, señor Maura, que fué el fundador de este gran partido, decía desde esta tribuna que era precisa la inteligencia entre ambos partidos. Y si esto lo decía Cánovas en 1881 y en 1885 y varias veces después, ¿qué hemos de hacer nosotros en momentos tan críticos como los actuales, en que no sólo debemos de estar de acuerdo los dos partidos, sino todos los hombres políticos y España toda?

Después contesta á lo más esencial del discurso del señor Cambó. Recuerda que el partido conservador concedió las Mancomunidades á Cataluña, que ofrece implantar el régimen de Administración local y que ni el señor Bergamín es contrario á las mejoras que se puedan conceder á Cataluña ni siente animadversión alguna contra ella; antes al contrario tiene demostrado con hechos que es entusiasta defensor y protector de los intereses de aquella región.

El señor Maura: Me ha sorprendido lo que ha dicho su señoría respecto de lo de la jefatura del partido conservador.

Declaro que yo no siento remordimiento alguno por lo que hice. Decía su señoría que yo abandoné la jefatura por mi libérrima voluntad.

Muerto el señor Gamazo, que era mi amigo mi padre y mi tío, me uní á requerimientos del señor Silvela con él, precisamente para hacer la política que yo preconizaba aquí ayer.

Hay que recordar lo que yo pasé en ese banco desde el año 1905 á 1907, y después vino la «ferretería» para aumentar mis sufrimientos. Todo eso lo he sufrido yo por el partido conservador. A pesar de ello, entendía yo que cumplí con un deber y jamás pensé desertar. Desde luego, que mi propósito era realizar una política para reconstituir el país y tenía tomadas mis medidas, y los ex ministros del partido conservador sabían, porque yo se lo había dicho, cuál era mi programa. Pero mi amargura fué grande cuando el día que fui llamado á consulta por la Corona me enteré de que su señoría (dirigiéndose al señor Dato) hacía algunos meses que me había preparado la sustitución.

El señor Dato, visiblemente contrariado, se levanta y dice: Protesto con la mayor energía de esa afirmación inexacta, y no echo la culpa á S. S., sino á las personas que le hayan dicho que yo era capaz de socavarle el terreno á S. S. Deploro que el señor Maura, que debe conocerme muy á fondo, se haya hecho eco de esa calumnia. Yo quiero reducir este incidente á una cuestión de conducta entre S. S. y yo. (Muy bien, en los conservadores.)

Su señoría sabe que á raíz de la muerte del señor Silvela muchos elementos conservadores me rogaron que yo fuese el jefe del partido, y á mí me faltó tiempo para presentarme en casa de S. S., rogándole que aceptase la jefatura.

Mientras el señor Maura fué el jefe, ¿ha tenido alguna queja de mi lealtad? Yo, señor Maura, no tengo más patrimonio que el de mi honor, y ese quiero legarlo á mis hijos sin la más leve mancha. Hay que hablar claro señor Maura.

El señor Maura: Hablaré clarísimo. El señor Dato: Pues yo digo á S. S. que en ese terreno no tengo que recibir lecciones de S. S. ni de nadie.

¿Cómo iba yo á hacer eso, cuando á su señoría le consta que muchos meses antes, y en previsión de que cayese el partido liberal por sus desuniones, traté constantemente de convencer á S. S. de que debía aceptar el poder!



Y sólo cuando S. S. se negó y el partido conservador, que ante todo se deba á su Rey, no podía negarse á formar Gobierno, acepté; pero después de consultar con todos los prohombres del partido conservador.

Sí S. S. sabía que yo había dado esos pasos de que hablaba, cómo no me lo dijo la primera vez que hablé con S. S.?

El señor Maura: Ni entonces ni en los dos años últimos.

El señor Dato: Mientras viene la respuesta, yo diré que he sentido vivamente lo que ha dicho y que tengo la seguridad de que S. S. no tardará mucho en arrepentirse.

El señor Maura: El señor Dato habla de su honradez y de cosas muy respetables que no tienen nada que ver con lo que hablamos. Lo que pasó y repito es que al entrar en la cámara regia se sabía ya allí que mi eliminación no influyó en nada y que el partido conservador podía actuar perfectamente sin mi jefatura. (Fuertes rumores).

El señor Dato: No, no.

El señor Maura: Y yo, en vista de aquello, salí de Palacio y me ausenté de Madrid. (Más rumores).

El señor Dato: Yo no creo ni puedo creer que haya una dignidad personal y otra política. Para mí no existe más que una dignidad. Y ahora he de decirle yo á S. S.: ¿No es cierto que la noche del 31 de diciembre de 1913 tenía ya S. S. formado el Gabinete y que al siguiente día fué cuando publicó su señoría la carta retirándose de la política?

¿No es cierto también que á requerimientos de todos nosotros volvió su señoría sobre este acuerdo? Lo que le pasó al señor Maura fué que nadie le socavó el terreno, sino que le faltó el contacto con su partido, como el día de mañana me puede faltar á mí.

La corrida del día de San Pedro

Entidad de la población y señores comerciantes é industriales de la misma que han donado cantidades para subvencionar la corrida de toros del día 29 de Junio de 1916.

Don Fermín Bausa, 20 pesetas; don Hermenegildo Alonso, 20; don Lucio Ruiz, 25; don Marcos García, 25; don Valentín Fernández, 10; don Eduardo García, 20; don Modesto Delgado, 25; don Lorenzo Vallés, 25; don Gerónimo Mascaraque, como gerente de la «Gaseosa segoviana»; 25; don Sebastián Pizá, 15; don Baltasar Giménez, 10; don Felipe Pérez Traperó, 10; don Santiago Monedero, 10; don Francisco Guitarras, 10; don Carlos Tablada, 10; don Ricardo M. de Futos, 5; don Francisco Peñador, 10; don Gregorio Badillo, 10; don Florencio Alberola, 5; señores Serrano Herminios, 10; don Angel Pérez, 15; don José Sánchez, 10; don Miguel Serrano, 15; don Claudio Alonso, 20; don Teodoro Iglesias, 25; don Manuel Pérez, 25; don Luis Margareto, 10; don Patricio Contreras, 15; don Cipriano Allas, 5; don Vicente Alcón, 15; don Ulpiano Crespo, 25; don Víctor Monedero, 10; don Antonio San Martín, 15; don Andrés Begoña, 25; don Bonifacio Fernández, 10; Cámara de Comercio, 50.

Don Claudio Pascual, 10; don Cándido Herrero, 5; don Ramón Serro, 10; don Alejandro Díaz, 25; don Teodoro Velasco, 5; don Mateo Calvo, 5; don Eduardo Doldán, 5; don Juan Yubero, 5; don Enrique Hernández, 15; don Tomás Carezo, 5; don Pablo López, 10; don Agustín de la Villa, 15; señores hijos de V. Rueda, 15; don Antonio Serrano, 25; don Antonio Mollinedo, 25; don Alberto Villosalda, 25; don Tomás Guerra, 25; don Damaso Barrio, 25; don Bonifacio Rodríguez, 25; don José Mozo, 10; don Angel G. González, 20; don Venancio Gibaja, 10; don Magín y don Pedro Parrada, 50; don Pascual Guajardo, 50; don Claudio Moreno, 25; don Germán Elias, 25; señores Callejo y Pérez, 25; don Demetrio Sáez, 15; don Zeilo García, 20; don Mariano San Frutos, 20; don Francisco Sanz, 20.

Don Matías Fernández, 10; don Anselmo Grande, 10; don Felipe Álvarez, 20; don Joaquín Cruz, 30; don Santiago Crespo, 10; don Jacinto de Antonio, 10; don Vicente Rodríguez, 5; don Antonio de Antonio, 5; don Cipriano Arribas, 5; don Leoncio Sombra, 5; don Alejandro González, 5; don Lope Tablada, 10; don Manuel García I; don Severiano Hernanz, 5; don Angel Labrada, 10; don Tomás Herrero, 5; don Anastasio Martín, 3; don Félix Redondo, 3; don Segundo Vacas, 10; don Pedro Sebastián, 3.

Don Anastasio Calleja, 2; don Juan López, 5; doña Maximina Martín, 2; don Eustaquio Ayuso, 2; don Galo Holgueras, 1; don Julio Rubio, 5; don Casimiro López, 5; don Domingo Hernanz, 5; don Secundino Gil, 1; don Emeterio García, 5; don Claudio Hernanz, 5; don Leopoldo Moreno, 25; hijos y nietos de don Marcos Vargas, 25; doña María Vera, viuda de Carretero, 25; don Juan José García, 5; sucesores de Arana, 25; don Rafael Aparicio, 5; don Andrés Mínguez, 5; don Cristóbal Alcón, 15; don Matías Moreno, 10; excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, 250; don Eugenio Nonide, 25; Casino de la Unión, 500; Círculo Mercantil, 250.

Suma total, 2.510 pesetas.

Se deduce en la cuenta la cantidad correspondiente á don Dámaso Barrio, por haberse negado á satisfacerla después de su escritura, 25 pesetas.

Líquido recaudado, 2.485 pesetas.

Entregado á la empresa según justificante que obra en poder del señor alcalde, 2.000.

Según nuestras noticias, el alcalde se propone reunir á los presidentes de la Cámara de Comercio y de los círculos de recreo, para estudiar el destino que ha de darse al sobrante de 485 pesetas que ha resultado después de abonar la subvención

á la empresa de la corrida, las cuales, según tenemos entendido, se reservarán para las fiestas del próximo mes de Septiembre.

Academia de Artillería

Exámenes de Ingreso

Segundo ejercicio. -Don Ramón Toubes, 6 70 en Francés y 6 en Dibujo; don José Arias, 5 y 6; don Juan Ruano, 5 50 y 8; don José Arbat, 7 50 y 7 50; don Antonio Fuster, 8 y 5 50; don Ismael Rodríguez, 6 50 y 6; don Felipe de Landazábal, 5 50 y 5 10; don Fernando García, 7 y 6; don Ramón Rodríguez, 7 20 y 5 10; don Guillermo Reinle, 6 20 y 6; don Miguel Escríbano, 6 y 6; don Manuel Quiñones, 6 50 y 5 20; don Francisco Sáenz, 7 50 y 5 20; don Eloy de la Piza, 6 y 8 50; don Juan Recacho, 5 50 y 5 00; don Luis Martí, 5 50 8 20; don Juan Ansaldo, 7 50 y 5 10.

Cuarto ejercicio: Aritmética. -Don Manuel Ruano, 7 en el ejercicio práctico y 6 en el teórico; don Ingenio Mollo, 7 y 5 50; don Víctor Malsgrava, 6 50 y 5; don Luis O ler, 5 y 5 50; don Angel Noreña, 5 50 y 6; don Antonio Villazón, 7 y 6 50; don Carlos de Pato, 6 70 y 6.

Algebra. -Don Manuel Ruano, 7 y 5; don Santiago Merones, 7 y 5; don Antonio Villazón, 6 y 6.

Quinto ejercicio. -Actuaron en el día de ayer don Francisco Sierra, don Pedro de Melo y don Marcelino Ibero, cuyas calificaciones quedan reservadas, según las bases de convocatoria.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Aldeanueva de Santa María

Rogativa á la Virgen de Hornuez

Prueba de acendrada piedad y proverbial nobleza católica, han dado los hijos y habitantes de la villa y tierra de Madruelo, en la rogativa celebrada á Nuestra Señora del Milagro de Hornuez, con motivo de la siega que tanto aqueja á esta comarca.

Iniciada la idea por el presidente de la Comunidad de la Villa y Tierra, á petición de uno de los pueblos de la misma, fué señalado el día de ayer para llevarla á cabo. Á su celebración concurrieron catorce pueblos.

No es posible describir en estas cortas líneas el entusiasmo y la ardiente fé que se profesa á la Virgen de Hornuez.

Apenas anunciada por las campanas de la ermita la festividad, los pendones y cruces parroquiales fueron colocadas, por el inteligente secretario de la Comunidad de Villa y Tierra, en el sitio y por orden que les correspondía. Inmediatamente salieron á recibir las insignias de la Virgen, cambiándose los saludos de inveterada costumbre.

Predicó el P. Pablo de Santiago, misionero del Corazón de María, de Aranda de Duero, el que con incomensurable elocuencia demostró cuán necesaria es la oración para alcanzar la gracia que se solicita. Por la tarde salió la procesión, rezándose el rosario por el trayecto recorrido en las inmediaciones de la ermita.

La piadosa fiesta resultó muy solemne y el Santuario de la Virgen de Hornuez se vió muy concurrido, sin que por ello se registrase el menor incidente desagradable. Timoteo Martín

28-VI-16.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

La temporada oficial de verano ha dado comienzo, y en los paseos del Salón y de la Plaza luce ya el alumbrado extraordinario. La música de la Academia amenizó anoche el último de dichos paseos.

No se señaló ciertamente el primer domingo de Julio por ninguno de los rasgos característicos que suelen ofrecer los días de fiesta, en orden á manifestaciones de la vida local.

Como el calor se hizo sentir, al atender la gente se diseminó por los paseos, y el de la Plaza, por la noche, estuvo regularmente concurrido. En el circo, en cambio, la entrada fué de las buenas, y acaso de las mejores.

Á la reunión convocada en la Económica, para tratar del asunto de las Normales, concurrieron muchas personas interesadas en el sostenimiento de esas escuelas, manifestándose entre los circuns-

tantes el unánime deseo y la legítima aspiración de que no desaparecieran tales centros de cultura, tan necesarios para el porvenir de los hijos de familia de condición modesta.

HOJAS DEL CALENDARIO

Martes, 4. - Vigésima séptima semana. Sale el Sol, á las 4 49. Se pone, á las 19 45. Duración del día, 14 horas, 59 minutos. Lunar: sale, á las 8 31; pónease, á las 22. Santos de día. - San Laureano, San Flaviano y San Teodoro. - En Corpus, el culto diario al Santísimo. - Novena al Corazón de Jesús en San Miguel y en los Misioneros, á las seis y media de la tarde.

De sociedad

Viajes Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado médico de La Matilla y buen amigo nuestro, don Juan Antonio García.

—Ha llegado de Madrid la respetable familia del ex senador don Raimundo Ruiz.

—Desde Madrid se ha trasladado á Espinosa de Henares (Guadalajara), la señora viuda del inolvidable diputado á Cortes por Santa María de Nieva, don Francisco Martín Sánchez.

El marqués de Santa Cruz Ha regresado á Madrid de su excursión á Francia, el diputado á Cortes por Cuéllar, nuestro respetable y querido amigo señor marqués de Santa Cruz.

Fiesta onomástica Hoy celebra la fiesta de sus días, nuestro muy querido amigo, el virtuoso y culto sacerdote, párroco de Arcones, don Eulogio Moreno, inspirado poeta de la Sierra y distinguido colaborador de EL ADELANTADO.

Los muchos testimonios de amistad y de afecto que el señor Moreno habrá recibido con tal motivo, una también la expresiva felicitación que la redacción de EL ADELANTADO le envía.

Nuevos médicos Han terminado los estudios de la facultad de Medicina los aventajados alumnos de la Universidad Central don Valen y don Mariano Cardiel Merino, hijos de nuestro estimado amigo el médico titular de Valseca, don Gregorio.

Reciban nuestra felicitación. Aniversario Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de doña María de la Concepción Gais, esposa del conocido y acreditado comerciante don Angel de la Fuente.

En la Catedral y en San Miguel, se ofician misas en sufragio del alma de la finada é igualmente le será aplicado el culto en Corpus el mismo día.

Reiteramos al viudo, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame. El señor Villanueva Ayer estuvo en Segovia el presidente del Congreso de los diputados don Miguel Villanueva.

Pasó el día con los señores de Negre, en cuya compañía se halla pasando una temporada una hija de aquel ilustre hombre público. El verano Han llegado á La Granja, en viaje de verano, la marquesa de Castel León y doña Paulina Dumont.

—Han salido para Lozoya del Valle (Madrid), donde pasarán la temporada veraniega, el ilustrado ingeniero de Montes don José María Vinuesa y su distinguida familia.

—Han salido de temporada para Cangas de Tineo (Asturias) los señores de Flórez. Recreos y espectáculos Cine Ideal A partir de hoy, dará comienzo una serie de funciones populares en el Cine Ideal, á los precios siguientes: palcos con cinco entradas, 2 pesetas; silla de preferencias, 0 40; butaca, 0 25; entrada general, 0 15.

Esta noche habrá función, á las horas de costumbre, proyectándose las atrayentes películas «Zigomar» (primera serie); «Gedeón, pescador aficionado» (de gran risa) y «Ernestina y su hermanito».

La empresa ha adquirido una hermosa pianola eléctrica, con selecta música, la cual se dejará oír en los intermedios. Circo Borza El público sigue dispensando gran favor al circo del solar del Mesón Grande.

Anteanoche, hubo un lleno completo y en las funciones de ayer, muy buenas entradas.

Todos los números gustaron mucho, particularmente el de los excéntricos mis Alice y and Albert, que fueron llamados á la pista repetidas veces.

Hoy no hay función, y en la de la noche de mañana se representará una graciosa y entretenida pantomima. Velada teatral Con extraordinaria asistencia de público celebróse anoche en el Círculo Jaimista una notable velada teatral.

El cuadro de declamación de dicho círculo interpretó magistralmente la preciosa zarzuela del maestro Chapi «La Revoltosa», escuchando actrices y actores grandes aplausos.

También fué muy aplaudido el señor Casares, á cuyo cargo estuvo la dirección musical de la velada. AGRICULTORES: Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si queréis estar tranquilos

LA IMPREVISION ES LA RUINA "LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA," Delegación en esta provincia: SAN AGUSTIN 1, Las Escuelas Normales

Esta mañana han visitado al señor Gobernador civil de la provincia los señores presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Cámara de Comercio, para darle cuenta de la reunión que ayer tarde tuvo lugar en la Económica para gestionar que no desaparecieran de Segovia las Escuelas Normales.

El señor Larrondo recibió cariñosamente á dichos señores manifestándoles que presenten una instancia con las peticiones que deseen, añadiendo que él ve con simpatía extraordinaria este movimiento de opinión y que desea vivamente que no desaparezcan esos importantes centros de cultura.

Dijo por último el señor Gobernador civil que se inspirará en el criterio expuesto para resolver tan importante asunto.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 673 32; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 26 0; termómetro húmedo, 14 2; pluviómetro, 0 0; temperatura máxima á la sombra, 28 1.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 673 0; dirección del viento, norte; fuerza, ventolinos; cielo, nuboso; termómetro seco, 17 0; húmedo, 15 0; temperatura máxima 12 0.

Convocatorias y juntas

Junta de la Entronización Mañana, primer martes de mes, á las once y media de su mañana, se reunirá en el Palacio episcopal, la Junta de la Entronización.

Se encarece la asistencia de las señoras que constituyen dicha Junta. Sucesos y ocurrencias Caída casual Ayer tarde, el niño de ocho años de edad Jesús González Gómez, que habita en la calle de Martínez Campos, número 18, sufrió una caída, hiriéndose levemente.

Acompañado de su madre, fué trasladado Jesús á la Casa de Socorro, donde, después de reconocido, se le aplicó una herida contusa en la pierna izquierda. GOBIERNO MILITAR Revista anual.—Por orden del capitán general de la primera región se concede un plazo, hasta el 30 de Septiembre próximo, para pasar la revista anual, á todos los individuos que no la hayan pasado, quedando en suspenso las multas que por ese motivo se habían impuesto. Dispone también que los expedientes de insolvencia queden sin curso y se archiven en las dependencias donde se instruyan.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de Subsistencias, teniente coronel de la Zona, don Fernando Ruiz Merás; hospital y provisiones, primer capitán de Artillería pesada; vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Comedor de Caridad EN EL DIA DE AYER Comida: cocido. Postre de ensalada de lechuga. Cena: patatas con judías. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 123; niños, 72; total, 192; En la cena: adultos, 116; niños, 69; total, 185. Total general, 377. Costado por la Institución. Notas de Hacienda Mandamientos de pago El señor Delegado ha dado su autorización para que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago: Don J. Mota, 737 95 pesetas; Guardia civil, 38 20; señor presidente la Audiencia, 1 500; don M. López, 432 25; señor administrador de Correos, 172 90; señor jefe de Telégrafos, 437 86; don S. Sánchez, 531 35; don C. López, 4 129 07; don J. Ronco, 5 391 81; don L. Rescero, 1 960 83; don J. Cerdón, 1 436 26; don E. Sanz, 58 544 93; señor depositario pagador, 23 204 60. SUELTOS La fundación González El presidente de la Diputación, como patrono de la fundación de don Ezequiel González, ha rendido la cuenta correspondiente al año 1915. Los ingresos se elevan á 6 363 87 pesetas, y los gastos á 6 338 63, quedando una existencia de 25 24 pesetas para el año actual. COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE - SAMUEL GONZALEZ - CALLE DE ISABEL LA CATOLICA, 2 (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR) La única casa que puede vender más barato que ninguna otra. PRUEBE V. EL CHO- La Fuencisla COCOLATE Asociacion religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros Mañana, día 4, á las ocho de la mañana se dará la misa de comunión mensual en la parroquia de San Martín, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas. Se ruega la asistencia de todas las asociadas. Sombrerería de Claudio Moreno Plazuela del Corpus, 10 La casa que constantemente presenta más novedades por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas y que por su antigüedad y crédito vende á precios más reducidos. Plazuela del Corpus, 10 Toda persona que aprecie su salud debe usar las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7. A los mutualistas «Luis Vives» La Junta directiva de la mutualidad escolar «Luis Vives» invita á los niños que la integran á acompañar el cadáver de su compañero Andrés García Herranz, cuya traslación al cementerio tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Velarde, 11. —Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio Vichy-Hópital (estómago). Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles. Felipe-Barrios- CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES CALLE DE SAN AGUSTIN, 16 Registro civil Se han inscrito las partidas de nacimiento de Emilio Eliodoro Antona Palacios, y Antonio Díez Marinas, y las de defunción de Francisco Hernanz Sanz, de 76 años y Andrés García Herranz, de 8.



INFORMACION GENERAL

**Sangrientos combates en la Bukovina. — Doscientos diecisiete mil austro-alemanes prisioneros. — Mortandad germánica**

París 2 (parte oficial ruso). — Nuestra ala izquierda, que continúa rechazando al enemigo en el frente al sur del Dniester, ha ocupado numerosos puntos al norte de Kolomea.

Al sudoeste de esta ciudad nuestras tropas, luego de un combate muy violento, rechazaron al adversario hacia las alturas del pueblo de Brozoi.

Nos hemos apoderado ya de una parte de esas alturas en un asalto impetuoso.

Al noroeste de Kimpoung, el enemigo que intentó tomar la ofensiva, fué rechazado hacia el oeste.

En esta región, nuestras tropas acosan al enemigo contra algunas posiciones montañosas fuertemente fortificadas.

El total de prisioneros hechos por el general Litchinsky en el curso de las jornadas del 23 al 29 de Junio es de 7.95 oficiales y 14.574 soldados.

Ha tomado, además, cuatro cañones y 30 ametralladoras.

El total completo de los prisioneros hechos durante el período del 4 al 30 de Junio inclusive es de 217.000, incluyendo a los oficiales.

En la región entre los ríos Smolod y Sty el enemigo ha sostenido un violento fuego de artillería.

Se ha desarrollado un encarnizado combate en la región del pueblo de Zsturtzy, donde, a pesar del violento bombardeo del enemigo, nuestras tropas rechazaron a éste con nueve ataques sucesivos que le causaron grandes pérdidas.

En un sector de esta región los alemanes, al retroceder, han sido cogidos por el fuego de sus propias baterías y obligado así a atacar de nuevo.

En todos estos parajes el suelo está cubierto de cadáveres germanos.

**Madrid**

**La importación de azúcar**

Una comisión nombrada por la Asamblea Nacional para el abaratamiento del azúcar ha presentado un escrito al ministro de Hacienda solicitando decreto de franquicia para su importación.

Funda la comisión su solicitud en que las existencias de azúcar no son suficientes para atender al consumo nacional hasta el mes de Octubre, faltando para ello 23.000 toneladas.

**La ley de conciliación**

La «Gaceta» ha publicado una real orden circular disponiendo se recuerde a todas las autoridades dependientes de este ministerio el deber que tiene de hacer cumplir la ley de conciliación y arbitraje en todos los casos que la misma comprende y regula, y que bajo la responsabilidad de dichas autoridades, al comunicar a este ministerio la preparación ó el principio de toda huelga ó resolución de paro, den cuenta de que han tenido cumplimiento los preceptos de la referida ley.

**El incidente Maura-Dato**

No obstante la festividad del día, en diversas tertulias políticas se comentó ayer muchísimo el incidente surgido á última hora de la sesión del sábado entre los señores Maura y Dato.

Los amigos del actual jefe del partido conservador elogiaban la energía con que rechazó la supuesta trama que le había atribuido el señor Maura y se declaraban satisfechos de que al fin se hubieran deslindado los campos.

Un personaje liberal, que se distingue por la clara percepción de la realidad en todo momento, al oír los anteriores comentarios ha dicho que el señor Maura hace tiempo que se bate en retirada.

**Los proyectos de Hacienda**

Hoy empezará en el Congreso la discusión del proyecto sobre beneficios extraordinarios.

Son muchas las enmiendas presentadas al dictamen.

**Las patatas**

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden de Hacienda disponiendo que sólo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen ó salgan por la fron-

tera terrestre hasta el 5 del mes actual, y que, á partir de dicha fecha, se aplique el régimen establecido por la real orden de primero de Enero último, que grava la salida de ese tubérculo en 15 pesetas los cien kilogramos.

**Las obligaciones del Tesoro**

Las obligaciones del Tesoro 3 por 100 emitidas en 1.º de Marzo último que han acudido al reembolso importan entre Madrid y provincias 27 millones de pesetas. Las renovadas representan 73 millones.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**El presidente**

El conde de Romanones, á pesar de lo dicho por algunos periódicos, no marchó á San Sebastián.

Al recibir hoy á los periodistas les dijo que el Rey regresará de aquella población el miércoles y ese día señalará la fecha en que ha de presidir el Consejo.

**La contestación al Mensaje**

Aun no se sabe la fecha fija en que el Rey recibirá á la mesa del Congreso, que ha de ir á Palacio para hacer entrega de la contestación al Mensaje de la Corona.

**De Marruecos**

No se tienen nuevas noticias de las operaciones en Marruecos.

El diputado señor Ayuso, ha pedido datos al jefe del Gobierno para hacerle una pregunta relacionada con los asuntos de Africa, habiéndole contestado el presidente que las noticias del Gobierno en este asunto, son las mismas que ha publicado la prensa.

**Programa parlamentario**

Esta tarde, en la sesión del Congreso, empezará á discutirse el proyecto sobre beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra.

La Comisión dictaminadora ha estudiado más de veinte enmiendas, habiendo admitido casi todas.

**Visita**

Hoy han visitado al conde de Romanones varios representantes de la Mancomunidad Catalana.

**Las huelgas**

Continúan en el mismo estado las huelgas de Barcelona.

Los patronos textiles se niegan á entrar en negociaciones con la sociedad obrera «La Constancia».

—Tampoco se ha resuelto la huelga de carreteros de Madrid.

Hoy se decía que en los Cuatro Caminos habían ocurrido desórdenes, pero no se ha confirmado oficialmente la noticia.

**CORRESPONSAL**

**Vedado de caza**

Se arrienda por años ó por medio de participaciones, la caza de un monte situado á un kilómetro de la estación férrea de El Espinar.

Para detalles en Segovia, don Rogelio Urrialde, Plaza de la Tierra, número 3, y en Madrid, su dueño, calle de Ventura Rodríguez, número 11, principal, derecha.

**Ama de cría**

soltera, de 19 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dará razón, Basilia Gómez en Coca.

**Traspaso**

Por cesar en el negocio, se traspasa la camisería más surtida, con grandes existencias y buena clientela.

Precios especiales en sombrillas y abanicos.

Patricio Contreras, Juan Bravo, 44 y 46, Segovia.

**Ama de cría**

casada, de 38 años, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse á Francisco Grande Otero, en Torreiglesias.

**Subasta voluntaria**

Se vende un magnífico Hotel titulado de «Roma», situado á la entrada del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja); tiene tres fachadas; es de sólida y moderna construcción; consta de planta baja, entresuelo, principal, segundo y boardillas; tiene jardín, agua corriente é instalación de luz eléctrica, y ha estado destinado á fonda.

El suelo donde se halla enclavado es perteneciente al mismo Hotel. Su coste fué el de 140.000 pesetas y sale á pública subasta bajo el tipo de 50.000 pesetas.

La subasta se verificará en Segovia el día 15 de Julio del año actual, á las doce horas, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, calle de Juan Bravo, núm. 35, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**SE VENDE**

el edificio titulado Atrio de Santa Columba, situado en la Plaza del Azoguejo, de esta ciudad.

Informes: Plaza del Azoguejo, número 1, Tienda de Comestibles.

**Se alquila**

una casa amueblada para la temporada de verano. En la Administración de este periódico darán razón.

**SE VENDE**

un choto suizo de pura raza y de año y medio.

Para tratar, con Pedro Martín, de Santo Domingo de Pirón.

**Almacén de pescados**

**JUAN JOSÉ GARCÍA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Salmonetes.....	1'50
Pescadillas gordas.....	0'50
Sardinas.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 33

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**Hermenegildo Alonso**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos. CUBIERTO DEL DIA 4 3 PESETAS SOPA ANDALUZA RAGUT DE TERNERA MERLUZA CALABRESA BISTÉ ITALIANO POSTRES, PAN Y VINO

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las

**BUENA COSECHA HAY HOGAÑO**

**Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid**

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

**Palacio ú Hotel de Ventas**

ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE—PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera Manises. Muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles de junco y mimbre. Muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas. Cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades. Pianos y pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación.

No dejes de visitar este Palacio ú Hotel de Ventas, pues su visita es tan interesante como la del mejor museo.

**Gran derroche de calzado**

**San Juan, 8 SEGOVIA**

Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaría, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño desde 0'90 ídem.

Servus. á 15 céntimos caja grande

**8, San Juan, 8**

**Academia preparatoria**

PARA

**--CARRERAS - ESPECIALES--**

**San Francisco, 15, SEGOVIA**

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

hernias, dislocaciones de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consultas de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**La lotería en la zapatería del señor Albero'a**

A todos los parroquianos que jugaban á la Lotería en la tienda de calzado «La Española», les ha tocado la centena del segundo premio.

Y á quien también le ha tocado, que siempre viene á comprar al paisano sacerdote del Santuario del Henar el señor de Gilarranz.

**Arriendo de pastos**

Se arriendan para quinientas cabezas de ganado lanar en término municipal de Escobar de Polendos, desde 1.º de Agosto á 4 de Noviembre.

Dirigirse al representante del barrio de Escobar, Félix Fuentes, en dicho pueblo.

**Representación local**

para la venta de cortes de traje á particulares en las próximas temporadas de otoño ó invierno, le cederá «Fábrica Catalana» á empleados en oficinas, fábricas y talleres.

Dirigirse, A. Torregrosa, Ronda San Antonio, 61, Barcelona.

**VENTA**

de una vaca suiza, de 5 años de edad; dá de 38 á 40 cuartillos de leche.

Para enterarse, su dueño Valentín de Antonio, en Boceguillas.

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
LACTEADA  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias



IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (anta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Lotería Nacional

Sorteo del día 1 de Julio de 1916

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas.—Número 9.739, Málaga, Sevilla, Bilbao.

Con 60.000 pesetas.—Número 6.285, Madrid, Barcelona, Madrid.

Con 20.000 pesetas.—24.331, Madrid, Madrid, Madrid.

Con 1.500 pesetas.—Números 1.833, Barcelona, Barcelona, Barcelona; 14.663, Sevilla, Tarragona, Vitoria; 30.882, Cartagena, Ciudad Real, Valencia; 20.721, Santander, Santander, Santander; 23.430, Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Valencia; 22.233, Barcelona, Barcelona, Valencia; 759, Palma de Mallorca, R-n, Santurce; 16.429, Logroño, Sevilla, Barcelona; 14.183, Madrid, Granada, Madrid; 20.462, Toledo, Sevilla, Sevilla; 28.205, Santander, Santander, Santander; 1.352, Madrid, Madrid, Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

20 24 83

Centena

124 204 222 241 248 274 312 361 441 445 470 530 545 563 601 626 707 710 780 782 828 861 900 910 917 953 996 997

Mil

006 062 064 067 129 134 255 333 344 357 391 395 455 459 517 537 571 579 692 720 723 769 769 772 777 800 831 832 844 876 967 988 995

Diez mil

066 096 125 214 231 234 283 291 322 324 334 335 338 429 436 456 458 483 535 570 631 641 710 713 759 762 806 814 816 826 834 840 870 883 901 941 981

Tres mil

017 022 043 057 085 095 114 116 155 162 199 202 224 225 256 276 309 310 318 323 328 339 419 462 472 497 532 539 543 550 639 699 733 738 762 807 827 853 866 873 912 951 953 969

Cuatro mil

009 014 061 063 079 112 114 143 197 220 240 290 341 344 351 353 360 394 395 439 449 487 512 534 551 577 591 607 626 660 681 687 717 726 728 730 785 798 804 807 816 841 851 883 970

735 741 744 773 786 794 804 823 868

901 917 936 965 999

Cinco mil

004 029 044 048 072 077 093 099 104 136 137 138 157 163 194 206 212 267 303 336 361 366 380 417 438 469 477 483 506 546 629 634 637 660 684 706 744 761 763 784 807 889 933 935 980

Seis mil

049 145 149 180 208 234 245 253 257 348 362 367 393 409 429 432 435 446 480 516 528 529 593 637 707 748 733 804 830 899 923 944 993

Siete mil

020 051 069 075 112 122 205 313 354 381 423 433 485 493 611 612 657 675 696 704 712 752 755 770 780 860 895 912 944 962

Ocho mil

004 037 115 116 204 297 312 315 331 375 392 406 436 450 468 477 524 554 563 592 676 688 793 859 920 927 934 951 957 958 966 974

Nueve mil

068 074 079 116 133 153 232 243 312 433 504 531 568 608 643 700 701 738 778 793 811 842 849 906

Diez mil

011 039 047 049 052 086 102 116 144 157 199 203 237 241 287 291 318 352 394 411 452 545 555 563 631 775 778 789 805 809 822 945 971 981 987

Once mil

026 052 071 604 120 130 142 189 192 195 231 233 258 268 281 304 317 375 389 417 436 481 516 534 571 572 573 609 620 696 698 710 787 799 808 842 858 918 919 954 959 974 975 996

Doce mil

025 026 044 093 140 166 207 250 252 267 357 389 402 418 425 444 448 522 542 548 565 632 654 686 709 745 760 770 778 831 842 851 879 918 924 929 944 966 976 995

Trece mil

055 085 101 113 130 132 163 168 205 221 245 267 268 271 275 283 412 442 483 485 486 491 505 517 530 541 581 638 655 672 698 765 822 824 826 846 862 868 870 960 969 975 991

Catorce mil

135 166 195 215 271 306 326 374 382 384 464 509 515 569 621 671 704 753 785 798 804 807 816 841 851 883 970

080 104 105 132 137 139 176 184 187

198 205 234 273 295 304 344 345 400

425 426 441 448 451 458 464 467 479 490 493 506 574 578 601 604 619 646 700 729 763 765 770 824 859 876 890 917 936 942 956

Quince mil

002 006 007 090 106 116 137 138 142 153 164 192 194 204 216 219 226 249 264 286 293 294 323 335 342 343 359 376 383 415 421 424 436 439 459 484 492 512 561 607 615 623 672 765 785 803 906 809 827 845 855 922 970

Diez y seis mil

005 007 014 021 056 171 175 204 255 329 334 370 379 389 390 418 421 422 458 467 489 553 568 628 645 656 704 705 753 754 757 782 811 817 854 899 910 925 978

Diez y siete mil

005 007 014 021 056 171 175 204 255 329 334 370 379 389 390 418 421 422 458 467 489 553 568 628 645 656 704 705 753 754 757 782 811 817 854 899 910 925 978

Diez y ocho mil

079 093 095 101 136 175 180 185 193 207 208 280 292 300 306 340 369 409 463 473 504 513 519 540 545 549 598 635 655 657 663 682 687 695 698 726 748 787 800 812 925 929 962 997

Diez y nueve mil

015 031 044 097 127 142 160 165 260 375 395 397 486 490 518 559 561 587 607 616 627 659 671 681 685 704 717 734 749 761 765 766 784 840 859 894 915 940 943 950 963 980 989 993

Veinte mil

008 021 047 050 074 097 100 102 128 132 139 159 178 229 257 264 343 386 402 429 435 445 456 515 561 567 585 615 646 649 666 727 731 770 807 853 864 873 891 911 912 958 966 988

Veinte y un mil

012 039 066 067 078 103 116 119 132 141 165 189 197 213 217 218 219 224 236 240 257 262 263 283 311 377 389 397 400 417 462 481 497 519 525 536 595 614 629 634 652 657 724 725 737 770 794 798 812 821 838 840 853 883 891 916 961 999

Veinte y dos mil

008 009 041 049 064 075 076 100 174 180 209 245 260 309 330 337 352 362 479 380 496 507 522 528 582 613 638 656 660 671 676 717 740 761 780 820 847 857 879 912

Veintidós mil

004 008 011 014 044 051 065 086 087 090 104 107 117 181 223 242 277 287 308 383 402 412 414 415 423 450 463

476 499 507 518 572 598 600 605 625

678 693 699 721 818 824 837 849 877 891 921 931 975 982 991 994

001 007 009 020 048 070 083 096 108 122 123 128 162 202 222 252 262 284 293 322 335 339 342 381 385 399 424 492 503 505 515 524 562 605 623 628 633 654 655 695 747 750 784 790 813 822 837 847 859 939 971 978 981 984

013 097 100 125 162 200 213 259 287 295 331 342 343 345 420 434 452 458 529 558 572 578 608 614 678 700 705 249 789 790 792 811 868 883 897 913 987 993

000 002 056 077 114 190 229 233 237 248 275 293 302 319 343 357 367 392 405 408 443 476 492 498 587 594 606 633 647 674 684 708 734 740 772 835 843 864 886 890 909 923 963 979 997

003 024 040 068 072 081 105 114 161 184 187 191 208 225 251 264 270 279 284 290 302 311 342 361 396 397 404 414 451 455 461 497 500 510 560 579 632 668 707 719 760 773 807 843 879 893 925 933 962 991

048 070 084 109 117 133 142 213 215 230 277 295 297 343 389 418 430 443 470 509 518 521 524 538 548 550 570 593 624 645 726 730 759 767 781 801 823 845 851 876 884 903 912 919 938

055 121 137 149 171 227 263 277 336 416 426 428 439 456 479 525 550 568 639 649 650 656 720 727 732 742 782 814 818 824 838 896 924 945 948 955 972 976 982 997

011 020 032 073 129 133 143 152 168 177 192 196 236 249 268 275 293 299 307 323 332 354 375 376 395 416 419 426 456 463 475 502 505 559 599 620 651 701 727 756 770 773 776 806 824 834 844 853 882 939 959

002 010 019 031 046 055 066 087 122 139 153 179 211 226 257 322 337 344 365 688 390 418 442 459 506 508 592 601 655 672 711 724 756 764 835 851 863 887 901 910 922 959 972 974 982 985

Mercados

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'25 pesetas. Centeno, fd. 13'00 fd. Cebada, fd. 9'50 fd. Algarroba, fd. 14'00 fd. Lana sin lavar, la arroba, 29'00 fd. Patatas, fd. 1'50 fd. Yeros, fd. 14'50 fd.

Corresponsal

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 62'00 reales las 94 libras. Centeno, a 46 fd. Cebada, a 37 fd. Algarroba, a 48 fd. Lana sin lavar, la arroba, 24'75 fd. Cerdos semanales de 25 a 50 pesetas

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 62 reales. Centeno, fd. 42 fd. Cebada, fd. 36 fd. Algarroba, fd. 44 fd.

Avens, a 25 fd.

Lana sin lavar, la arroba, 161 fd.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 61'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 61'00 reales las 94 libras.

ARVALO

Trigo, a 62 y 62 y 1/2 reales las 94

libras castellanas.

Centeno, a 49 y 50 fd.

Cebada, a 32 fd.

Algarrobas, a 50 fd.

Tendencia del mercado firme.

Temperal, bueno.

Corresponsal.

PERALPIEL

Trigo, a 60'00 reales, fanega.

Centeno, a 49 fd.

Cebada, a 36 fd.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, fd. 12'00 fd.

Cebada, fd. 8'75 fd.

Algarroba, fd. 14'00 fd.

Yeros, a 12'75 fd.

Avens, fd. 5'25 fd.

Garbanzos finos superiores, 35 fd.

Servicio de trenes por la línea de segovia, desde el 15 de Junio de 1916

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for ESTACIONES, Mer-cancías, Ligeros, Rápido, Mixto, Mensajeros, Expreso, and various train numbers and times for both descending and ascending routes.

OBSERVACIONES.—Los trenes expresos 3 y 4 circularán desde el día 25 de Junio. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino a las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo disponen de un número limitado de asientos de dicha última clase. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes y el número 6, los martes, jueves y sábados. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para reco-

rridos no menores de cien kilómetros, y en el resto del año, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra época con respecto a los viajeros de segunda clase, cuyo número de asientos también es limitado. El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la línea de Segovia, viajeros portadores de billete directo con destino a las estaciones de la línea de Medina del Campo a Zamora. Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria a precio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correos y expresos, en dirección a Madrid, desde el 15 de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 1.º de Agosto.